

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 01 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 16 DE ENERO DEL 2026.**

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 16 días del mes de enero del 2026, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley Orgánica del COOTAD.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno, buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número uno del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar hoy viernes 16 de enero de 2026 en el Salón Parroquial. Señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quorum y de lectura a la convocatoria.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Buenos días, señor presidente, señora Tesorera señores vocales; procedo con la constatación del quórum:

Abogada Ana Merino **presente**, Señora Rosa Cuases **presente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farías **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**.  
**Contando con cinco miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 01** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 16 DE ENERO DEL 2026**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 24 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

### 3. CONOCIMIENTO DE LA OBRA TECHADO Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN EL BARRIO MANANTIAL DEL VALLE, FINANCIADO CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 PARA LA ENTREGA DE MATERIALES.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

#### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración compañeros el orden del día.

SR. LUIS FARIAS. – Pido la palabra compañero presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra el compañero Luis Farías.

SR. LUIS FARIAS. – Elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 01 del 16 de enero del 2026.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte del compañero.

SR. EDGAR VARGAS. – Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyada por el compañero Edgar Vargas, someta a votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

**Resolución Nro. 01 GADPRVH-JPP-SO-01-2026-01-16:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad el Orden del Día de acuerdo al siguiente detalle:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 24 del 26 de diciembre del 2025.

**3. Conocimiento de la obra techado y construcción de batería sanitaria en el barrio Manantial del Valle, financiado con presupuesto participativo 2026 para la entrega de materiales.**

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Segundo punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 24 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Está a consideración compañeros, el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra el compañero Edgar Vargas.

**SR. EDGAR VARGAS.** – Muy buenos días, señor presidente, compañeros vocales, señora secretaria, señor presidente. Moción para que se apruebe el análisis y aprobación de la sesión ordinaria número 24 del 26 de diciembre del 2025.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Hay una propuesta por parte del compañero Edgar.

**SRA. ROSA CUASES.** – Apoyo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Apoyada por la compañera Rosa Cuases.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Llevo a votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas y apoyada por la señora Rosa Cuases.

**Abg. Ana Merino.** - Buenos días, estimados compañeros esperamos que hayan tenido unas fiestas muy buenas y deseando éxitos en este nuevo año para todos nosotros. Recordar en la línea 7 de que el COOTAD no es una ley, el COOTAD es un código para que se realice la respectiva consideración en las siguientes actas. Y también tengo una duda, ¿por qué en muchas partes se escriben los nombres entre paréntesis y con mayúsculas y en otras partes se escriben con minúsculas? Así está toda el acta, con mayúsculas, con minúsculas, con mayúsculas, minúsculas. Ese tipo de situaciones, por favor, para que se corrija. Con esas observaciones, mi voto a **favor. Señora Rosa Cuases. - a favor** que se apruebe el acta. **Señor Edgar Vargas. - a favor. Señor Luis Farías. - a favor. Magister Patricio Paredes. - a favor. Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 24 del 26 de diciembre del 2025.**

**Resolución Nro. 02 GADPRVH-JPP-SO-01-2026-01-16:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad el acta de sesión ordinaria número 24 del 26 de diciembre del 2025.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Por explicarles, está entre paréntesis es cuando ustedes hablan. De aquí lo que está con minúsculas, si se pueden observar, es el tema de las votaciones. Y les pongo con negro, porque yo estoy tomando votación, pero ustedes en cada votación siempre hacen sus argumentos. Entonces, si ustedes no hicieran argumentos, fuera corrido.

**AB. ANA MERINO.** - Perdón en la línea 76 dice abogada Ana Merino sin paréntesis y en minúscula. Ahí estoy hablando yo. Perfecto.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Sí, pero es, llevo a votación la moción presentada por.

**AB. ANA MERINO.** - Bueno, previo a realizar, ahí estoy hablando, en la 76. Acá sigo hablando, está con minúscula, lo que está con paréntesis, a ver.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Pero es después de una votación, cuando yo voy a llevar votación. Entonces, yo pongo abogada Ana Merino, pero usted hace su observación. Y por eso es que le pongo por minúscula, porque solo es porque es votación.

**AB. ANA MERINO.** - Pero ¿por qué? ¿Está haciendo cambios en las actas? Porque es primera vez que se presenta este tipo de situación.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Siempre ha estado así. Siempre ha estado así, pueden revisar las demás actas, eso nomás presidente. Tercer punto.

**CONOCIMIENTO DE LA OBRA TECHADO Y CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN EL BARRIO MANANTIAL DEL VALLE, FINANCIADO CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 PARA LA ENTREGA DE MATERIALES.**

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Bueno, compañeros como es de conocimiento de ustedes, esta petición ya la hicieron antes de que hagamos la reunión con los dirigentes para el tema de obras con dinero del GAD parroquial, o sea, presupuesto participativo, ¿no? Y luego también ahí presentaron la

petición. Como esta obra se tiene que hacer antes que sea el carnaval, pues hemos procedido ya a trabajar, ¿sí? Está el pedido de parte de la comunidad, está la inspección hecha por parte de la compañera Anita, que es la encargada de obras públicas. Están los materiales que se van a utilizar en esas dos construcciones, porque es el techado que se quedó, más la batería sanitaria.

También están unas propuestas con presupuesto referencial del costo, porque recuerden que no es que ya estén esas facturas, con esas va a trabajar. Tiene que subir al portal de compras públicas y ahí sale la persona que mejor opción tenga, o menos, para lograr hacer ese trabajo. Entonces, en modo acelerado, pues tenemos prácticamente un mes, un mes justito para el carnaval, y esa obra tiene que estar realizada, más que todo lo que es la batería sanitaria, que es lo que más nos urge en ese sector. Se dan cuenta que la vez pasada que hicimos el carnaval, la gente pedía, se iban al monte, y era un problema. Por esa razón es que hemos traído nosotros acá a junta, para informarles, no es aprobar porque ya está aprobado, es informar a ustedes lo que se va a hacer en ese barrio. ¿Alguna observación, por favor, compañeros?

**AB. ANA MERINO.** - Yo quiero intervenir, presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - A ver, compañera.

**AB. ANA MERINO.** - Bueno, compañeros, yo quisiera, para que ustedes tengan una idea de lo que ha pasado, yo quisiera que ustedes tengan una síntesis de lo que ha sucedido. Sí.

En fecha, sí en fecha 7 de enero, me llegó un memorando por parte del presidente, donde me pedía que realice una inspección de campo y levantamiento de información en el barrio Manantial del Valle, el 7 de enero. Yo lo recibí el 8 de enero de la mañana. Yo, cuando recibí el documento, le pedí a la secretaria que, por favor, me adjunte el pedido de la comunidad. Me dijo que ya lo iba a buscar. Luego le volví a pedir antes de irme, me dijo que lo iba a seguir buscando.

Regresé de Santo Domingo 4 de la tarde, me dijo que lo iba a seguir buscando. No me entregaron. Entonces yo, básico, es un documento del

pedido de la comunidad para ir a hacer la inspección y ver el tema de los materiales.

Bueno, en la tarde me llegó por WhatsApp el documento que pidió la comunidad. Sí, que pidió la comunidad los materiales. Entonces yo, en base a este documento, me acerqué a territorio y realicé la inspección. Con la señora Carmen Camacho, que estaba en territorio, fue que verificamos el tema de los materiales. Y ahí me percató de que son dos baños. Entonces, esa corrección yo hice en mi informe.

¡Oh, sorpresa! Perfecto, hice el informe, el requerimiento, lo presenté. ¡Oh, sorpresa! Desde el día miércoles que me entrega la convocatoria a la sesión de consejo, aparece otro informe de fecha 5 de enero. En este nuevo informe, pues cogí y le dije al presidente de que había otro informe y que mi informe y el requerimiento tenía que ser en base al último requerimiento. Entonces me dijo que era casi lo mismo. Bueno, pensé que era el tema de las baterías que yo ya había corregido. Pero observando anoche, porque pensé hacer la corrección e incrementarle a mi informe la nueva fecha.

Sin problema, porque dijo la secretaria que no me había pasado el último informe porque había llegado después de que me habían notificado a mí. Pero resulta de que ese último informe ha llegado el 7 y a mí me pasaron el oficio el 8. Y ahora un problema. Ahora, percatándome, no es solamente un cambio, son nueve cambios. Entonces, resulta de que en el primer pedido, en base al que yo hice el informe, hace falta los 12 metros de cumbreras, acá se pide pintura, acá en el último informe no está la pintura, aquí me dice 24 metros de anal yo no sé qué será eso.

**SRA. ROSA CUASES.** – ¿De qué?

**AB. ANA MERINO.** - De anal.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ya son ellos los que piden, el maestro los que piden.

**AB. ANA MERINO.** - Escuche presidente, 24 metros de anal.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Debe ser canalones.

**AB. ANA MERINO.** - Exactamente, pero yo no puedo poner en mi informe esa palabra, que significa otra cosa. También hay cambios aquí, bueno, las dos tazas, las dos llaves de mano, los dos lavamanos, 8 metros de cerámica de pared, 12 metros de cerámica de piso, 5 hojas de duratecho de 4 metros. Son muchos cambios para no realizar una nueva inspección. Entonces, yo sí sugiero de que se realice una nueva inspección con este último informe para poder realizar algún tipo de acciones. Porque son demasiados cambios. Entonces, por un error administrativo, yo no voy a dejar un informe sencillamente con, qué sé yo, cambios. Entonces, ahí ya queda a criterio de ustedes.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - Les comento, compañero, les comento, ellos vinieron acá nuevamente a pedir los materiales. Entonces, yo dije a ellos, para ir avanzando, ustedes vean un maestro, un maestro albañil para que se haga de construcciones metálicas.

Vean los materiales que necesitan. Me trajeron eso. Yo revisando, revisando, revisando, veo que faltaban cosas en alguna, por ejemplo, la batería sanitaria. Sí, no estaba la cerámica. No estaba la cerámica ahí puesta, no estaba lo que está diciendo ahí, en el otro, no estaban las cumbreras. Entonces, yo le llamé a la señora Carmen vea, le dije, hay cosas que faltan acá, porque si ustedes no ponen todos los materiales, todos los materiales que necesiten, después no me van a estar diciendo, oiga, me faltó la cerámica.

¿Será que nos puede dar? Nosotros ya no podemos dar una vez que aprobemos los materiales. Entonces, por favor, vaya y coloque. ¿Ya? Eso fue el día, el mismo día que presentó. Al siguiente día ya trajeron corregido eso, corregido eso ya. Ese, lo que ellos pusieron aquí en el último, tenía que haber dado a la compañera. No lo dan ellos, la culpa es de ellos, no le ponen.

**AB. ANA MERINO.** - El 7 ha llegado el documento aquí.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** - A ver, les explico; ellos entregaron después y como ustedes saben.

**AB. ANA MERINO.** - ósea que le recibieron con fecha anterior.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Sí, lo que pasa es que aquí usted quiere hacer quedar mal, porque al final no está haciendo quedar mal a mí aquí en sesión, pero en vez de conversar primero qué es lo que sucede, usted viene y habla nomás, y no pregunta qué es lo que pasó.

**(Interrupción)**

**AB. ANA MERINO.** – No hablamos y le dije, pero resulta de que hay nueve cambios, hay nueve, es demasiados cambios yo tengo que ir de nuevo a territorio.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Pero dice que es un error administrativo.

**AB. ANA MERINO.** – Si es un error administrativo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, compañera, a ver.

**AB. ANA MERINO.** – Yo presenté, verá, yo presenté el informe. Yo no presenté el informe enseguida, compañero. Yo presenté el informe el ¿qué día? el 13 de enero, hasta el 13 de enero no estaba aquí el documento.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Estaba en presidencia.

**AB. ANA MERINO.** – ¿Y por qué no me entregaron?

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Porque había que hacer unos cambios.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, compañera.

Esos cambios que yo pedí a la comunidad, que faltaban. Los que faltaban. Ahora, no armemos polémica, compañera. Yo le estoy explicando, ya le estoy explicando, que ellos trajeron el pedido, una cierta cantidad de materiales. Yo revisando nuestra, porque para mí hubiera sido fácil aprobemos eso y verán cómo solucionan ustedes con el resto.

Pero no se trata de eso, se trata de que nosotros (interrupción)

**AB. ANA MERINO.** - Se trata de hacer bien las cosas.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero escúcheme, escúcheme. ¿Por qué cree que yo le mandé a hacer ahí la corrección?

**AB. ANA MERINO.** - Por eso mismo le estoy diciendo que tengo que ir nuevamente a hacer una inspección. Porque yo en mi informe no voy a poner anal.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero es que, pero entonces averigüe a ellos qué es anal. Anal, yo sé qué son los cosas esos.

**SRA. ROSA CUASES.** – Una consulta ¿cuánto tenemos? ¿Qué recurso, qué cantidad de recurso económico tenemos para el presupuesto participativo? ¿Y cuánto es esta obra que ahora cuando tenemos requerimientos ellos están haciendo para nosotros? Cuanto tenemos la cantidad.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Pido la palabra presidente.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Tiene la palabra.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Presidente, y contestando, me imagino que a la mayoría de ustedes, porque en una usted parece que no estuvo en esa sesión. Se hizo una asamblea con la ciudadanía y con lo que se pudo recopilar de la información.

**SRA. ROSA CUASES.** – Estaba de vacaciones.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Sí, ahí estuvieron presentes algunos dirigentes, representantes de recintos y ramales, porque no solamente asistieron recintos, sino ramales. Y como por ley ustedes no han actualizado, y mientras no se actualice la ley reglamentaria, bueno, reglamentos, me imagino, no sé, ¿cómo se llaman reglamentos? ¿Ley o qué es? Pero de lo que aquí se mantienen reglamentos de esas cosas que son leyes.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Reglamentos internos.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Reglamentos internos. Entonces hay un reglamento de la participación ciudadana que dejó la administración anterior y que no ha sido actualizado. Pero mientras no sean actualizados, esos siguen vigentes. Entonces ahí se dio a conocer igual a la ciudadanía en forma general y eso es con lo que se trabaja, de que hay que dejar un presupuesto participativo y el COOTAD también dice lo mismo.

Entonces se dejó, se quedó en realizar 24 mil porque es el 6% del presupuesto total, Entonces son 24 mil, de los cuales se quedó priorizar lo que esté más urgente y más necesario. Entre esos vino Manantial del Valle, que mencionó lo que están ahorita en conocimiento, que es la obra de los baños y alguna cubierta de una plancha que ya tienen porque es un balneario turístico público, me parece. Y en eso también está la parte que le van a colaborar a la Cristóbal Colón, están los materiales que le van a colaborar a la Asunción, a la 9 de Octubre, entre otras instituciones hasta nos de. Según las investigaciones preliminares, porque yo no les puedo dar valores exactos porque ahora actualmente ustedes saben muy bien que se sube todo al portal, entonces ahí van a ofertar a algunos proveedores, no les puedo decir ni dos, ni tres, ni cuantos, pero haciendo un cálculo para, claro, estimar y saber cuánto es lo que realmente vamos a gastar, yo hice la investigación respectiva en una ferretería que tiene buenos precios, pero el valor de la cerámica va a variar porque el precio que me dio es del año anterior, la cerámica todavía no le llega porque las importaciones, como es inicio de año, le van a llegar. Pero me dijo, le doy un valor estimado, no es que ese es el valor, el momento que usted suba la proforma ya habrá la variación, pero un valor estimado es de \$3,500 entre todo el material.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ese sería lo que cuesta la obra ya.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – El material, la caseta, los baños, todo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Los baños y todo lo que comprenda y todo eso.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Eso es \$3,500, entonces así es.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ahora, el problema no es nuestro, el problema de ellos es que no ponen todos los materiales. Se olvidan de poner, lógicamente a la hora de revisar, falta algo. Entonces, no le podemos dejar de dar, por ejemplo, la cerámica que hace falta en el baño. Ellos tampoco no tienen la posibilidad de comprar, porque ya les digo, para nosotros fuera fácil aceptar tal como nos mandan a nosotros acá y aprobar. Y después, cuando ya vienen en cuestión de la obra y dicen, oiga, pero me faltan las baterías sanitarias. Ya no le podemos ayudar porque ya se aprobó esa obra, no podemos sacar, ya tendrán que poner ustedes. Entonces, seguro ellos

nos van a hacer. ¿Quiénes vamos a quedar mal? Somos nosotros. ¿Por qué? Porque no estamos dando una obra completa.

Por esa razón que yo mandé nuevamente que revisen bien con el Maestro albañil, que vean hasta el último detalle qué es lo que hace falta y pongan y luego vinieron con ese nuevo requerimiento.

**AB. ANA MERINO.** - No me pasaron a mí el nuevo requerimiento.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero para eso está ya con los señores. Ellos tienen que haber dado usted también. No hagamos problema Anita.

**AB. ANA MERINO.** - Yo hago mi informe en base al pedido de la comunidad.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Usted va a hacer el informe, ¿qué dice usted?

**AB. ANA MERINO.** - No se complique.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, la que se está complicando a usted. Ahora, escúcheme, vaya a hacer nuevamente el requerimiento y adjunte la última propuesta que hicieron ellos.

**AB. ANA MERINO.** - Yo necesito que me pasen el último documento con oficio para que vuelva a realizar.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Para que no salga de aquí, salga de allá, pídele a ellos que tienen la copia.

**AB. ANA MERINO.** -Tiene que salir de aquí.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Escúcheme. De aquí lo que sale es la petición que usted vaya a hacer allá. Y ellos tienen que presentar.

**AB. ANA MERINO.** - Yo voy a ir con ambos pedidos que han realizado. Con ambos pedidos para saber qué es lo que se necesita. Y voy a volver a conversar con la persona que va a realizar el trabajo, qué es lo que necesita, qué tipo de materiales. Porque, por ejemplo, como les digo, en base al documento que a mí me han pasado, solamente había un baño.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Y ahí son dos.

**AB. ANA MERINO.** - Pero resulta que yo voy y me dicen, no, Anita, son dos baños.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Claro, son dos, hombres y mujeres.

**AB. ANA MERINO.** - Son hombres y mujeres, ya voy yo a incrementar en el informe, pero resulta que existen nueve cambios más. Obviamente que hay situaciones que no comprendo. Que aquí ustedes dicen que es canal. Entonces, yo tengo que ir a territorio nuevamente. Entonces, eso le digo presidente me vuelven a pasar y yo vuelvo a pasar a territorio.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero queremos lo más pronto posible, miren que tenemos ya un mes, un mes para hacer el trabajo.

**AB. ANA MERINO.** - Pero dice que no necesita autorización de nosotros.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero es que para subir al (no concluye la frase). Es que eso ya está.

Para subir al portal de compras públicas compañera, pero el informe como comisionado eso sí.

**AB. ANA MERINO.** - Necesito el pedido para poder hacerlo nuevamente.

**SRA. ROSA CUASES.** – Bueno yo definitivamente, esto como que se está volviendo permanente, señor presidente. Lo que yo sugiero, así independientemente de cualquier situación, es que antes de traer a colación, sí sería bueno que hablen con los vocales para que no siga pasando lo mismo, porque esto ya se ha vuelto ya de cada sesión y sí, es un poco engorroso y molesto. Otra situación, presidente para la próxima, pues que se tenga el informe adjunto de la comisionada y creo que esos documentos tienen que hacernos llegar y sí sería bueno también con los costos ya facturas, algo aproximados, alguna situación para saber exactamente cuánto es, ¿no? y también para que ya se ponga a trabajar en el resto del presupuesto participativo, presidente porque no se puede estar así todas las semanas, sí es un poco molesto.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias, gracias compañera, ahora las proformas, no es que esas son las reales son solamente para información nada más, porque de ahí sube el portal y ahí sí el que. (Interrupción)

**LIC. MARIBEL LOZADA.** - El portal es legalmente la proforma.

**AB. ANA MERINO.** - Pero yo creo que como Consejo Parroquial sí nosotros debemos saber gastos aproximados y el gasto aproximado es presentar estas tres proformas como para uno ver cuánto es el presupuesto que se va a gastar en dicha obra.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** - No, es que no me puedo dar un aproximado porque una cosa es lo que usted sube, una cosa es lo que usted va y le pide al señor.

**AB. ANA MERINO.** - Entonces nosotros como Consejo Parroquial no tenemos la potestad de revisar cuál es el monto de que se va a invertir o un monto aproximado de lo que se va a invertir.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** - Y ya le estoy diciendo el monto aproximado.

**AB. ANA MERINO.** - ¿Tres mil quinientos?

**LIC. MARIBEL LOZADA.** - Claro.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** - En base a eso tiene que decir un poco más, un poco más allá. ¿Algo más compañeros?

**SRA. ROSA CUASES.** - Sí, yo sí estoy de acuerdo en parte con Anita de que aunque sean esos aproximados, sí deberían adjuntarse, porque somos autoridades de la parroquia y vamos aprobar un recurso que sea participativo, señora Contadora. Tenga la bondad y evitémonos toda esta fatiga de estar con este tipo de situaciones y tengamos claro, traiga aquí para la próxima pues sí me gustaría que cuando se hablen, cuando se vaya a hacer este tipo de cosas hablen con el presidente de la comisión que la misma Junta Parroquial ha designado para que no haya este tipo de situaciones, porque sí sería un poco molesto que después mañana en mi comisión vaya a haber este tipo de cosas de que me hagan cambios y sin saber, yo soy la que voy a dar de cierta manera el informe favorable para que se apruebe el recurso que se va a subir después o que se va a entregar. En todo caso, pues sin temor a equivocarme y para llevar las cosas en paz, si el vocal está solicitando y si no es mucho agarrar, coger el teléfono y solicitar a estas empresas, hagámosle con tal de llevar la situación, ya estamos empezando el 2026, lo mínimo que yo puedo decirles a ustedes es que tratemos de llevar la fiesta en paz, ejecutemos, solo nos hace falta un

año, cuatro meses y ya nos vamos, hagamos lo mejor que podamos, eso es lo único que yo les pido en el transcurso de este año.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Gracias compañera. Bueno, para informarnos, un ratito nomás. El día de ayer hablamos con Anita y ella dijo que voy a hacer el cambio, no se ha hecho el cambio o sea, no hay necesidad de aquí a armar hacer el cambio y ya está.

**(Mucha interrupción)**

**AB. ANA MERINO.** -Toca hacer inspección.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero por eso, escúcheme.

**AB. ANA MERINO.** -Pero presidente, van a necesitar mi requerimiento, pero van a necesitar mi inspección

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Pero Anita, Anita, por eso tuviste que ir directamente allá. Vea, señores, vamos a hacer los cambios por lo que aquí falta que ustedes no han puesto, fácil.

**(Mucha interrupción)**

**SR. LUIS FARIAS.** – Anita, Anita. O sea en sí están, los dos tienen su razón de ser, pero yo creo que eso se hubiese evitado porque el que supo primero o de primera mano fue usted, compañero. Entonces, llamarle a Anita, venga acérquese y mire hay que hacer estos cambios y ya está. Nada más, es dialogar.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – No, porque yo quería que vaya ya a la fuente de trabajo, que ellos lleguen allá para que nos digan, vea, como si el presidente ya tiene los.

**SR. LUIS FARIAS.** – El cambio ya viene y ya lo hicieron acá. Entonces, la observación que se puede hacer es comunicación.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Listo, a ver.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** - Sí, por favor para aclarar un poco más estimada Rosita eso funcionaba hace dos años atrás y lo digo funcionaba y le podía dar la razón y le puedo decir, pero si gustan también puedo pasar un informe donde le puedo poner todos los artículos de la nueva ley de contratación

pública, donde todo está subido, yo puedo ir a una ferretería de aquí de la esquina, perfecto, pero el señor que me proforma en el portal me va a poner el traslado, el transporte, el no sé qué otras cosas más que el valor que me da el señor de la esquina, es porque yo le voy y le pido y le voy a decir que yo lo voy a comprar aquí y deme, el señor no va a publicar, no va a pagar el contador, no va a pagar nada, entonces él me va a dar 300 dólares, 400 dólares menos y resulta que ustedes, yo les digo un aproximado de 3.500 yo traigo la proforma de la esquina y cuando subo al portal, resulta que aparece una proforma con una diferencia más de 500 dólares, ustedes me van a decir, pero Maribel, aquí apareció una proforma con más de 500 dólares. ¿Por qué esa diferencia? Entonces, eso dice la ley que lamentablemente en la actualidad yo no puedo ir a sacar la proforma de la esquina, yo tengo que subir al portal y esperar que puedan legalmente participar las personas y yo ahí con las cosas legales, decirles, venga, señores vocales, miren se elevó al portal y aquí están las proformas legales, incluso ahí ustedes pueden observar y decir, ah, esta tiene menos costo por esto y por eso y por esas condiciones, porque así, lamentablemente, hace dos años está funcionando el portal de compras públicas.

**AB. ANA MERINO.** - Pero entonces, ¿cómo nosotros podemos saber valores de mercado?

**LIC. MARIBEL LOZADA.** - Estimativo, es lo que le estoy diciendo, pero yo no le puedo entregar un documento legal porque no existe.

**AB. ANA MERINO.** - Por eso le estoy diciendo. Eso es usted que nos dice, ah, aproximadamente unos 3.500, pero no tenemos ninguna proforma del mercado para saber valores aproximados.

**LIC. MARIBEL LOZADA.** – Pero tenemos que subir.

Pero si quiere, le bajo del (interrupción).

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, compañeras, este tema podemos tratar en otra reunión. No viene al caso, simplemente era eso para dar conocimiento. Entonces, ya a Anita le agradecería que se vaya en este momento para allá.

**AB. ANA MERINO.** – Necesito que me pasen el documento.

Que me pase el documento y que en el documento conste. Vera yo mis informes, yo los hago en base al nuevo documento.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, pase el documento que ellos piden.

**ING. ELIZABETH VELASQUEZ.** – Ella sí tiene copia.

**AB. ANA MERINO.** – A ver, escúchenme.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – Ese es el documento que tienen.

**AB. ANA MERINO.** – Yo necesito, yo ya hice un trabajo.

**MSC. PATRICIO PAREDES.** – A ver, vamos a terminar para hablar.

Gracias, compañeros, por haber asistido una vez más a esta reunión esperamos que pasen un excelente día. Siendo las 09:07.

Msc. Patricio Paredes Perrazo.  
**PRESIDENTE  
GAD PR VALLE HERMOSO**

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.  
**SECRETARIA  
GAD PR VALLE HERMOSO**

VALLE HERMOSO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO

ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez Z.